

Madrid, 19 de septiembre de 2019

‘Volverte a ver’ arranca la temporada con Marc Bartra como invitado estelar

**El futbolista del Betis sorprenderá a una fan, una adolescente sevillana que tras la muerte de su madre se ha convertido en el gran pilar de la familia**

Emoción, sorpresas, ansiados reencuentros y el descubrimiento de la faceta más humana, solidaria y altruista de conocidos rostros del panorama nacional e internacional se darán cita en la **nueva temporada** de **‘Volverte a ver’**, que **Telecinco** estrenará el **viernes 20 de septiembre** **(22:00h)** con un **invitado de excepción**: el futbolista catalán **Marc Bartra**, actual defensa del Betis, que participará en una de las nuevas y emotivas historias del programaconducido por **Carlos Sobera**.

El jugador tarraconense, internacional con la Selección Española de Fútbol, acudirá al programa para conocer y sorprender a una de sus mayores fans: Noelia, una joven sevillana de 17 años que, tras el fallecimiento de su madre hace más de un año, asumió el papel de su progenitora, convirtiéndose en el gran apoyo de su padre y en el pilar de la familia desde entonces. Conocer a su ídolo es el sueño que Noelia compartía con su madre y que hará realidad en el plató de ‘Volverte a ver’, acompañada por su padre y sus hermanos.

Otros de los invitados de Carlos Sobera serán una mujer que desea reencontrarse con uno de sus dos hijos, al que tuvo que dejar ir contra su voluntad y que se crió en Italia; dos hermanas que, tras perder a sus padres y sus abuelos en un trágico accidente de tráfico, fueron acogidas por sus tíos y primos, a quienes desean agradecer todo lo que han hecho por ellas; y un hombre que desea pedir perdón a su mujer por haber descuidado a la familia.

**‘Volverte a ver’, líder de su franja de emisión**

Un **13,5% de *share* y 1.632.000** espectadores convirtieron a ‘Volverte a ver’ en líder de su franja horaria en la pasada temporada, marcando una ventaja de 2 puntos sobre la oferta de Antena 3 (11,5% y 1.393.000). Superó su media nacional en **Canarias (21,9%), Asturias (18,8%), Murcia (17,4%), Castilla y León (16%), Euskadi (15,6%), Galicia (15%), Castilla-La Mancha (14,7%)** y en el **denominado ‘Resto’ (14,8%)**.